



LÓPEZ RODÓ & CRUZ FERRER

ABOGADOS

COMUNICADO INSTITUCIONAL

López Rodó & Cruz Ferrer Abogados manifiesta su compromiso con la defensa de los principios y valores esenciales de nuestra Constitución, la igualdad de las condiciones básicas que garantizan a todos los españoles el ejercicio de sus derechos y libertades, la separación de poderes y el Estado de Derecho, sin cuyo respeto se socava la democracia; y manifiesta su reconocimiento y apoyo a los jueces y magistrados, y a todos los servidores públicos que han defendido nuestro ordenamiento constitucional; adhiriéndose a la declaración institucional de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid de 9 de noviembre de 2023.

12 de noviembre de 2023